



1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para adquirir servicios que requiere la Unidad a través de la modalidad de contratación Concurso de Méritos Precalificado, para el cumplimiento de las metas y objetivos, acorde a la normativa vigente en materia de contratación estatal, garantizando la aplicación de los principios de selección objetiva y transparencia.

2. ALCANCE

El procedimiento inicia con la manifestación de adquirir la necesidad del servicio que pretende satisfacer la Unidad y finaliza con la creación del archivo del expediente contractual, ordenado de manera cronológica en la modalidad de Concurso de Méritos – Sistema de Concurso Abierto.

3. DEFINICIONES

Concurso de Méritos: Es una de las modalidades de selección de contratistas del Estado, que sirve para la escogencia de consultores o proyectos, en la que se utilizan como criterios de selección la experiencia, la capacidad intelectual y la organización de los proponentes, según sea el caso.

SSST: Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

SSI: Subsistema de Seguridad de la Información

SGA: Subsistema de Gestión Ambiental

Adenda: Adiciones o complementos añadidos a una obra escrita y terminada.

SECOP II: Sistema Electrónico de Contratación Pública 2da versión

4. CRITERIOS DE OPERACIÓN

La Normatividad requerida para el desarrollo de las actividades citadas en el presente procedimiento se encuentra definida en el Normograma de la Unidad, disponible para consulta en la página web.

En la audiencia se contestan observaciones al informe de precalificación. Se notifica la lista de precalificados según lo establecido en la ley.

En caso de que se haya establecido un máximo de interesados para conformar la lista de precalificados, en caso de que ésta sea superada, se realizará un sorteo para conformar la lista, de acuerdo con lo establecido en el aviso de convocatoria y el pliego de condiciones. La conformación de la lista no obliga a la entidad a abrir el proceso.

El informe debe ser publicado en el SECOP al cual pueden los interesados realizar comentarios dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación

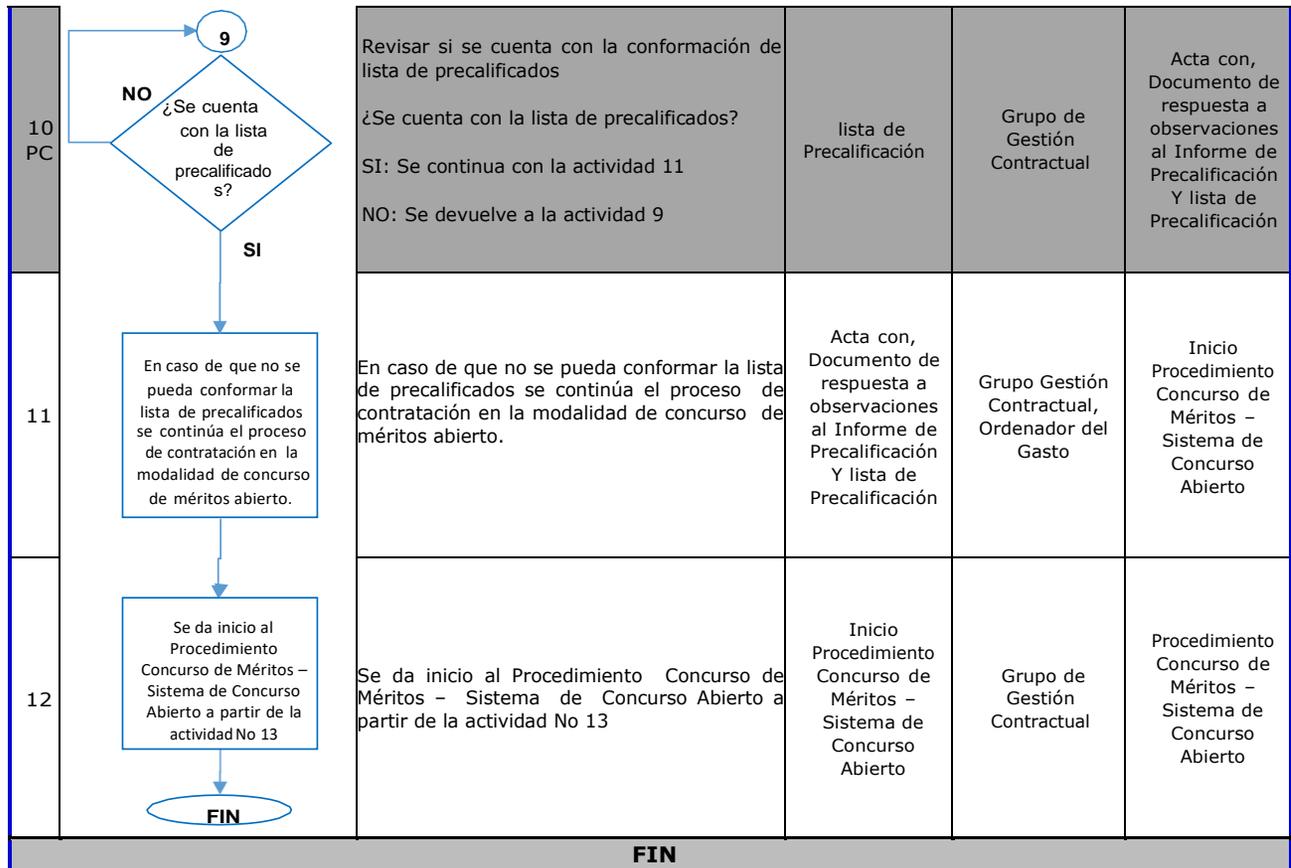


5. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

N° PC	Flujograma	Descripción	Entrada	Responsable	Salidas
1		Aplicar el Procedimiento de Planeación Contractual y Gestión Contractual que se encuentra en la página web link https://www.unidadvictimas.gov.co/es/NODE/44677	Inicio Procedimiento	Jefe de la Dependencia Solicitante	Documentos Previos y Anexos de la Solicitud de Contratación
2		Inicio del proceso de contratación de acuerdo con la modalidad de selección definida en el Estudio Previo y sus anexos posteriores a la revisión del GGC, con el trámite de avales (SSST, SSI, SGA y Financiera) y recomendado por el Comité de Contratación.	Inicio Proceso de Contratación	Jefe de la Dependencia Solicitante	Documentos Previos y Anexos de la Solicitud de Contratación
3 PC		Revisión por el comité de contratación ¿Se da recomendación positiva del comité de contratación? SI: Continuar con la actividad 4 NO: Se devuelve a la actividad 2	Estudios Previos y Anexos	Comité de Contratación	Estudios Previos y anexos
4		Elaborar un aviso de convocatoria pública, el cual debe contener los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 d e 2015 o de la normativa que lo modifique, sustituya o derogue, y efectuar su publicación en la página Web de la entidad y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II.	Elaboración y Publicación del Aviso de Convocatoria	Grupo de Gestión Contractual	Avisos de Convocatoria
5		Consultar continuamente el proceso de selección en la plataforma SECOP II, con el propósito de establecer la recepción de las manifestaciones de interés y los documentos con los cuales acreditan la experiencia, formación, publicaciones y la capacidad de la organización.	Plataforma del SECOP II	Grupo de Gestión Contractual	Proceso electrónico en la plataforma del SECOP II



6	<p style="text-align: center;">5</p> <p>Remitir al Comité Estructurador los anexos allegados a la plataforma SECOP II, para trámite de informe de precalificación.</p>	Remitir al Comité Estructurador los anexos allegados a la plataforma SECOP II, para trámite de informe de precalificación.	Plataforma del SECOP II	Grupo de Gestión Contractual.	Correo electrónico de anexos.
7	<p>Elaborar el informe de precalificación, radicando en el Grupo de Gestión Contractual memorando orfeado</p>	Elaborar el informe de precalificación, radicando en el Grupo de Gestión Contractual memorando orfeado, firmado por los integrantes del Comité Estructurador, con visto bueno del jefe del área solicitante.	Informe de Precalificación	Integrantes del Comité Estructurador y jefe del Área Solicitante.	Informe de Precalificación y Memorando Orfeado.
8	<p>Publicar el correspondiente Informe de Precalificación sus anexos consolidados a través del mecanismo establecido en la plataforma del SECOP II</p>	Publicar el correspondiente Informe de Precalificación sus anexos consolidados a través del mecanismo establecido en la plataforma del SECOP II, dentro del plazo previsto en el cronograma del proceso.	Memorando(s) Orfeado(s)	Grupo de Gestión Contractual	Mensajes de Respuestas Dentro del Proceso Electrónico en la Plataforma del SECOP II.
9	<p>Realizar audiencia de precalificación de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.3.6 del Decreto 1082 de 2015 o de la normativa que lo modifique.</p> <p style="text-align: center;">10</p>	Realizar audiencia de precalificación de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.3.6 del Decreto 1082 de 2015 o de la normativa que lo modifique.	Correo de Citación en Plataforma SECOP II	Grupo de Gestión Contractual.	Acta con, Documento de respuesta a observaciones al Informe de Precalificación Y lista de Precalificación



Producto y/o Servicio Generado	Descripción del Producto y/o Servicio
Contratos por la modalidad de Concurso de Méritos Precalificado	La necesidad de agilizar los procesos misionales y administrativos de la entidad, para así garantizar la capacidad de respuesta institucional y acercar el Estado a las víctimas para brindarles una oferta pertinente, eficaz, sostenible y oportuna.

6. ANEXOS

Anexo 1. Hoja de Control Concurso de Méritos V1

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
01	07/05/2020	Creación documentos, por división del Procedimiento Concurso de Méritos V4 en Abierto y Precalificado.